

Convocatoria Prestación de Servicios para Profesionales de la Salud

Bogotá, 28 de febrero de 2017. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo llevada a cabo en el mes de enero entre el INPEC y el área jurídica del Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017 y acatando las recomendaciones del Consejo Directivo según Acuerdos 02 y 03 del año 2016, se hace extensiva la convocatoria para ejecutar la contratación de los servicios de salud intramural, garantizando de esta manera la correcta y adecuada prestación de los servicios para la población privada de la libertad.

Por esta razón se convocan a profesionales en salud en diferentes áreas especializadas, médicos profesionales, enfermeros, odontólogos, higienistas, auxiliares de enfermería y auxiliares de odontología para que presten sus servicios dentro de 65 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional adscritos a las seis regionales del Instituto.

La modalidad de contratación será por Orden de Prestación de Servicios y el aspirante debe indicar el Establecimiento Carcelario al cual esté interesado en aplicar. El termino de duración de la Orden de Prestación de Servicios Profesionales será hasta el treinta (30) de abril de 2017 o hasta que el nuevo modelo de salud entre en funcionamiento. La fecha límite para la presentación de ofertas será hasta el quince (15) de marzo de 2017.

Para el proceso de selección, el profesional debe remitir los documentos de soporte al correo del Director del Establecimiento Carcelario en el cual está interesado en prestar sus servicios. Luego de su revisión, los Directores se comunicarán con los postulantes para iniciar el proceso.

Es de aclarar que la convocatoria se encuentra destinada a profesionales que no cuentan con una Orden de Prestación de Servicios vigente con el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017.

Con esta convocatoria se busca prestar de la manera más eficiente los servicios de salud teniendo en cuenta los derechos de internos e internas en el país.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC